Ayuntamiento de
El Viso del Alcor

Modelo 3 del Anexo IV de la Ordenanza municipal complementaria al RDUA
(aprobado el día 1/6/2017)

SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OCUPACIÓN O UTILIZACIÓN

A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR

SOLICITANTE			
Nombre y apellidos o denominación social:			NIF:
REPRESENTANTE (en su caso)			
Nombre y apellidos:			NIF:
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			
Nombre y apellidos:			NIF:
Dirección postal:			
Código postal:	Municipio:		Provincia:
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	
PROMOTOR			
Nombre y apellidos o denominación social:			NIF:

DATOS DEL TÉCNICO REDACTOR			
Nombre y apellidos:			Firma:
Titulación profesional:	Colegio profesional al que pertenece:	Número de colegiado:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	

DATOS DE LOS TÉCNICOS QUE HAN CONFORMADO LA DIRECCIÓN FACULTATIVA (en su caso)			
Función:	Nombre y apellidos:		Firma:
Titulación profesional:	Colegio profesional al que pertenece:	Número de colegiado:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	
Función:	Nombre y apellidos:		Firma:
Titulación profesional:	Colegio profesional al que pertenece:	Número de colegiado:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	
Función:	Nombre y apellidos:		Firma:
Titulación profesional:	Colegio profesional al que pertenece:	Número de colegiado:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	

DATOS DEL INMUEBLE O ACTUACIÓN	
Dirección postal (calle, número, bloque, piso, puerta, local, ...):	
Dirección catastral (calle, número, escalera, planta, puerta, ...):	Referencia catastral del inmueble:
Antigüedad (años desde que se realizó la última actuación distinta de las de mantenimiento):	Uso característico:
¿Se realiza alguna actividad autorizada? Indicar fecha y nº de expediente:	¿Es un inmueble protegido o se ubica en el entorno de uno?:

Tipo de actuación según se contempla en el Anexo III de la Ordenanza municipal complementaria al RDUA (márquese lo que proceda):

☐ e.1) La ocupación y la utilización de los edificios, o elementos susceptibles de aprovechamiento independiente, establecimientos e instalaciones en general, así como la modificación de su uso total o parcial. Cuando se refieren a edificios, establecimientos e instalaciones amparadas en licencias de obras de nueva planta, ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que requiriesen proyecto técnico o documento técnico.

☐ e.2) La ocupación y la utilización, así como la modificación de su uso total o parcial, de los edificios, o elementos susceptibles de uso o abrovechamiento independiente o por separado, establecimientos e instalaciones en general, existentes y en los que no sea preciso ningún tipo de obra de reforma o adaptación, y respecto a los cuales se hubiera agotado el plazo legal para adoptar medidas de protección de la legalidad urbanística.

☐ g.1) La utilización del suelo para el desarrollo de actividades mercantiles, industriales, profesionales, de servicios u otras análogas, y no sea preciso la realización de obras de construcción, edificación e implantación de instalaciones. Cuando las actividades no sean inócuas según el artículo 14 de la Ley 3/2014, de 1 de octubre.

☐ g.2) La utilización del suelo para el desarrollo de actividades mercantiles, industriales, profesionales, de servicios u otras análogas, y no sea preciso la realización de obras de construcción, edificación e implantación de instalaciones. Cuando las actividades sean inócuas según el artículo 14 de la Ley 3/2014, de 1 de octubre.

Descripción del inmueble (número de plantas, superficie de parcela ocupada, superficie construida total, número de elementos susceptibles de aprovechamiento independiente, usos detallados, etc.) o actuación (usos anteriores, nuevos usos, actividad a desarrollar, superficies, etc.):

Presupuesto de Ejecución Material o valoración a nuevo (€):

El solicitante SOLICITA le sea concedida la correspondiente licencia, aportando para ello la documentación oportuna.

En El Viso del Alcor, a _____ de _____ de _____

Firma de el/la solicitante:

Firmado: _____

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR CON ESTA SOLICITUD

La establecida para cada tipo de actuación en el Anexo III de la Ordenanza municipal complementaria al RDUA, siendo la común la siguiente:
- Impreso de solicitud suscrito por el promotor (Modelo 1), original y copia.
- Fotocopia DNI, NIE o CIF del promotor.
- Acreditación de la representación, si se trata de persona jurídica.
- Documentos justificativos del abono de las tasas correspondientes.

La específica para e.1):
- Si procede, declaración catastral de la alteración.
- Documentos acreditativos del otorgamiento o emisión de las autorizaciones o informes administrativos previos que, en su caso, sean precisos para la actuación que se pretende.
- Certificado acreditativo de la efectiva y completa finalización de las obras, suscrito por por los técnicos que componen la dirección facultativa y visado por los colegios profesionales cuando así lo exija la normativa estatal.
- Declaración, suscrita por por los técnicos que componen la dirección facultativa y visado por los colegios profesionales cuando así lo exija la normativa estatal, sobre: la conformidad de las obras ejecutadas con el proyecto autorizado por la licencia de obras correspondiente; que las instalaciones cumplen las condiciones exigibles por las normas que les son aplicables y que se han realizado las pruebas y ensayos previstos en las mismas; y que el edificio, o elemento susceptible de aprovechamiento independiente, el establecimiento o la instalación se haya dispuesto para su adecuada utilización.
- Impreso de declaración responsable del Técnico u otro documento emitido por el colegio oficial, en el caso de que el certificado y la declaración anteriormente mencionadas no estén visados. (Modelo 4)
- Documentación justificativa de la puesta en funcionamiento de las instalaciones ejecutadas en el inmueble conforme a su normativa reguladora.
- Si procede, certificación de la correcta ejecución de las acometidas a las redes de suministros emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos.
- Si procede, Certificado expedido por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones en el que conste que ha sido presentado el correspondiente Proyecto Técnico de ICT, y el Certificado o Boletín de Instalación, según proceda, de que dicha instalación se ajusta la Proyecto Técnico.
- Si procede, Certificado final de las obras de urbanización que se hubiesen acometido simultáneamente con las de edificación, siempre que su ejecución corresponda a los particulares.

La específica para e.2):
- Documentos acreditativos del otorgamiento o emisión de las autorizaciones o informes administrativos previos que, en su caso, sean precisos para la actuación que se pretende.
- Documento técnico según el apartado 4 del Anexo II.
- Si procede, certificación de que las redes son accesibles desde la edificación sin precisar nuevas obras, y de ser viable dichas acometidas, emitida por las empresas suministradoras de los servicios públicos.

La específica para g.1):
- Documentos acreditativos del otorgamiento o emisión de las autorizaciones o informes administrativos previos que, en su caso, sean precisos para la actuación que se pretende.
- Informes favorables de las Delegaciones Municipales correspondientes, en el caso de que la actuación afecte al tráfico peatonal y/o rodado.
- Proyecto técnico con el grado de detalle que establezca la legislación sectorial. En caso de que no se establezca, su contenido mínimo será el establecido para el documento técnico detallado en el apartado 5 del Anexo II.
- Declaración Técnica del cumplimiento de la actuación proyectada con la legislación y con las exigencias establecidas por la normativa sectorial que sea de aplicación. (Documento 1)
- Hoja resumen abreviada. (Documento 2)

La específica para g.2):
- Documentos acreditativos del otorgamiento o emisión de las autorizaciones o informes administrativos previos que, en su caso, sean precisos para la actuación que se pretende.
- Informes favorables de las Delegaciones Municipales correspondientes, en el caso de que la actuación afecte al tráfico peatonal y/o rodado.
- Documento técnico según el apartado 5 del Anexo II.

En cumplimiento de lo dispuesto en Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Exmo. Ayuntamiento de El Viso del Alcor le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de El Viso del Alcor, Plaza Sacrtistán Guerrero, nº 7, 41520, El Viso del Alcor (Sevilla).